

Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

◆ **Que se cree un espacio para la disposición final de vidrios**

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy, quiero plantear dos temas que nos han trasladado vecinos de la ciudad de San José de Mayo.

El primero está relacionado con reciclaje de objetos de vidrio, sobre todo de botellas de vidrio. Algunos vecinos me plantearon la necesidad de que se dispusiera un lugar específico donde se puedan se puedan volcar todos los residuos vinculados al vidrio.

En la argumentación del pedido, los vecinos nos dieron dos o tres razones. La primera tiene que ver con el alto consumo de botellas de vidrio que no son retornables, por lo que su disposición final suele ser como la de cualquier residuo, en un contenedor común y corriente. Pero, en realidad, el vidrio tiene un valor específico que permite que pueda ser reintroducido en el mercado y se generen nuevos ingresos en lo que tiene que ver con retroalimentar la economía circular.

Los vecinos también me trasladaban la inquietud de que, al volcar objetos de vidrio en contenedores comunes sobre los

que trabajan recicladores en ciertas condiciones, el vidrio podría generarles algún inconveniente porque podrían cortarse, por ejemplo. Muchas veces, además, los residuos se mezclan con comida, lo que también genera un cierto perjuicio porque nada de eso se podría aprovechar.

Por lo tanto, esta solicitud nos parece doblemente buena puesto que, por un lado, se cuidaría la salud de los recicladores ya que se evitaría que tuvieran que sacar los objetos de vidrio directamente de los contenedores comunes; por otro lado, se lograría reintroducir en el mercado, siguiendo la lógica de una economía circular, un insumo que hoy se descarta.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

◆ **Problemas en el uso del nuevo circuito aeróbico del Parque Rodó**

El segundo tema, señora Presidente, tiene que ver con que vecinos de la ciudad de San José me han planteado un tema relacionado con el nuevo circuito aeróbico del Parque Rodó.

Cuando fue inaugurado, todos,

inclusive quien les habla, fuimos contestes de que era algo extremadamente positivo para la ciudad de San José, y, además, resaltamos el involucramiento de la sociedad civil en la gestión de un problema específico que se estaba produciendo en el Parque con respecto al uso del espacio público.

No obstante, por más que el circuito fue inaugurado, todavía hay cosas que no se han concretado, lo que provoca que la gestión del mismo sea compleja. Por ejemplo, la iluminación, sobre todo en la calle que pasa por detrás de los quinchos, donde hoy está ubicado el kilómetro cero es nula. Lo mismo sucede en la zona de la curva, atrás, contra lo de Almirón, no hay iluminación. Y la falta de iluminación hace que a partir de las seis de la tarde, cuando ya está oscuro, sea inviable poder practicar deportes de una manera segura. Entonces, lo que algunos vecinos que van a caminar o a correr reclaman es iluminación.

Dentro de los compromisos asumidos en la inauguración, estaba el que se iba a realizar una segunda carpeta asfáltica, que no se ha completado; de hecho, en algunas zonas se puede apreciar cómo el pasto le va ganando a la carpeta asfáltica, y eso que no ha llovido mucho. También hay algunas zonas donde se empoza el agua y para solucionar eso se comprometió la

realización de un entubado, que todavía no se hecho. También se comprometió la señalización del circuito en ambos sentidos, lo que tampoco se ha hecho. Hoy lo que hay son algunas flechas marcadas con aerosol, pero se debería señalar con pintura refractaria, como se pintan las cebras u otras indicaciones de tránsito.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Turismo y Deporte de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.